

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a uno de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SEÑORA MAGGI SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asiste el Ministro señor Silva, por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIO(S)